TRIBUNAL DE ETICA MEDICA DEL MAGDALENA,
ESTADO No.004 DEL MARTES 4 DE FEBRERO DEL AÑO 2025

RADICADO	MAGISTRADOS	INCULPADO	DENUNCIANTE	ASUNTO	FECHA DE AUTO
612-2024	**DR. JOSE ARAMENDIZ** GOMEZ	**Médicos HUGO BRITO FIGUEROA** y CARLOS ALBERTO PEÑA PACHECO	LA SEÑORA CAROL ANGELICA PORTILLA MUÑOZ	SE RECIBE HISTORIA CLINICA SOLICITADA PARA DAR CELERIDAD AL PROCESO QUE CURSA EN ESTE DESPACHO.	3/02/2025

NUMERO DE REGISTROS: 01

En la fecha tres (3) de febrero del año 2025, se fija el presente estado por el termino legal al iniciar la jornada legal establecida para el despacho, se desfija en la misma fecha

JOSE VICENTE MAESTRE PERALTA ABOGADO
Secretario Abogado SECRETARIO

TRIBUNAL DE ETICA MEDICA DEL MAGDALENA